



Municipio de Tulum



Avanzando Juntos  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
2018 - 2018

0000011

Sección: Secretaría General  
Núm. Oficio: SGR /993/2017  
Asunto: Permiso para cierre de calle.  
Tulum, Quintana Roo; Mayo 08 de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

Z

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 08 de Mayo del presente año, mediante el cual solicito el apoyo de dos patrullas por motivo de **CELEBRAR EL "CENTENARIO DE LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"**, toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el **APOYO DE LAS DOS PATRULLAS PARA QUE ESCOLTEN LA PROCESIÓN** en la ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día Sábado 13 de Mayo a las 06:00pm del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS  
SECRETARIO GENERAL  
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL  
TULUM, QUINTANA ROO

*Recibi Original  
12/05/17  
10:56am*

EBPP/ZKA.

- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
- C.c.p.-Archivo/Minutario.

V  
e  
r  
s  
i  
ó  
n  
p  
ú  
b  
l  
i  
c  
a